



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia

JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA

Cuatro (04) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Supplies & Soluciones SAS
Demandado:	Ese Hospital Cesar Uribe Piedrahita
Radicado:	05154 31 12 001 2021 00011 00
Asunto:	Remite nuevamente oficio

En atención a la solicitud presentada por Bancolombia S.A., el despacho ordena remitir nuevamente oficio nro.14 de fecha 19 de enero de 2022, cancelando la medida de embargo ordenada en este asunto, incluyéndole el número de identificación de las partes. Hágase lo propio por secretaría.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**f3eacf6ae32afd37e94a4a55f7c048a76da0565955b858d5b71a86f11746
d615**

Documento generado en 04/02/2022 07:45:10 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**